



**BIENESTAR
FAMILIAR**



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Rendición Pública de Cuentas

ICBF RINDE

cuentas 2023



Regional Tolima
Centro Zonal Ibagué
Coordinador: Diego Alejandro Velásquez Ayala
Fecha: 14/07/2023

Para quienes se conectan vía Teams:



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video.



Se informa que la reunión se grabará.



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams.

Para asistentes presenciales



Celulares en silencio.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra.



Himno Nacional

Instalación por parte del Coordinador del ICBF Centro Zonal Ibagué.

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
- 3. Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
- 4. Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- 5. Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
- 6. Gestión contractual** asociada a metas.
- 7. Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 8. Acuerdo de paz:** Compromisos.
- 9. Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
- 10. Espacio de participación** de partes interesadas
- 11. Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
- 12. Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre

CONTEXTO INSTITUCIONAL



EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



1.122 municipios con atención del ICBF



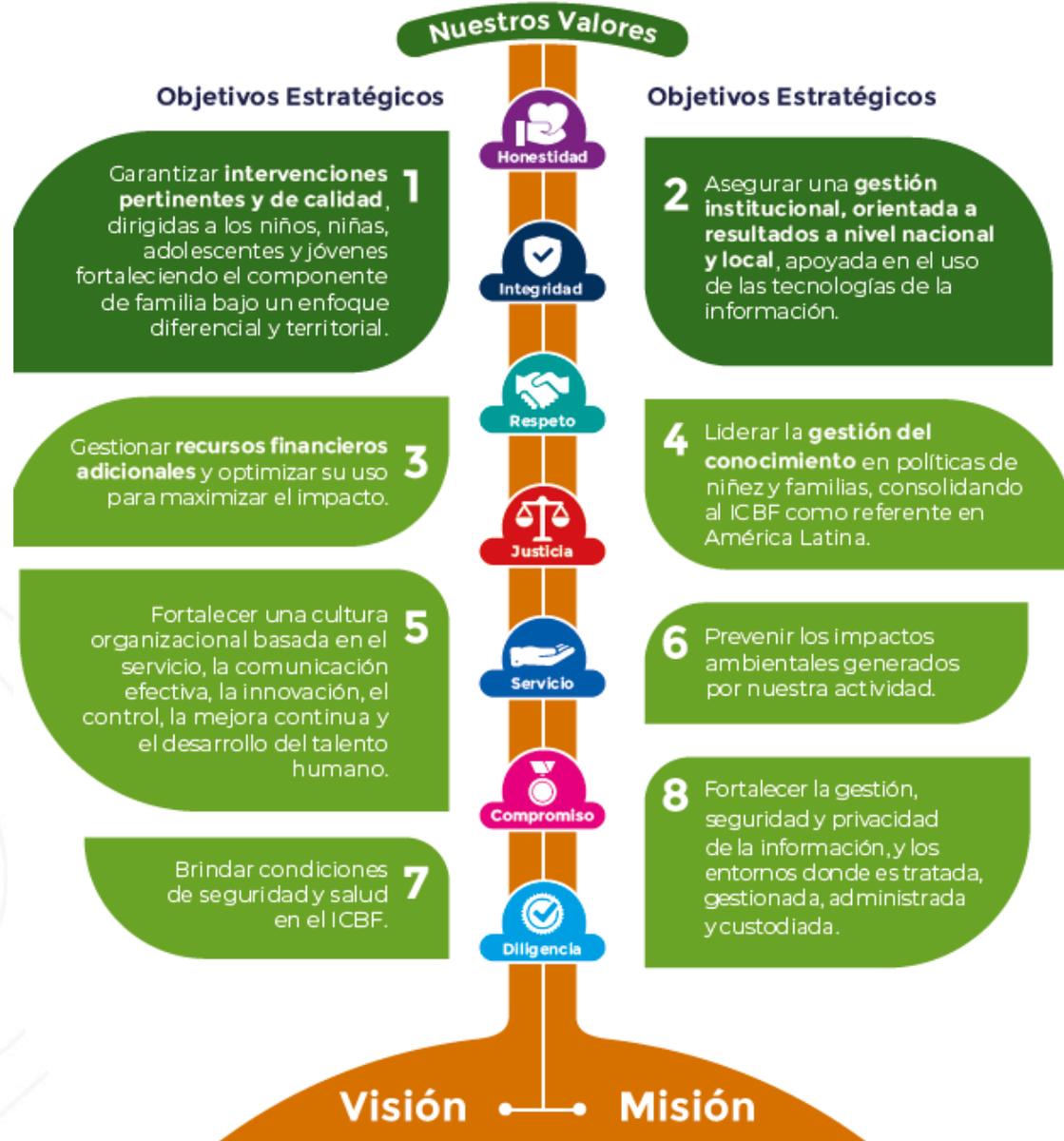
2.713.564 usuarios atendidos en 2022*



\$7,9 billones (Inversión 2022)



8.856 planta aprobada (2021) 4.958 contratistas (Dic 2022)



MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

Prevención y protección para el desarrollo integral



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y Ética Pública

Modifica



Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.

7 COMPONENTES



Ley 1712 de 2014

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Decreto 183 de 2015

Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Ley 1755 de 2015

-Ley que regula el derecho fundamental de petición.
-Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.

Decreto 1499 de 2017

Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Decreto 1081 de 2015

Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».

Decreto 230 de 2021

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),

Documento CONPES 167 de 2013

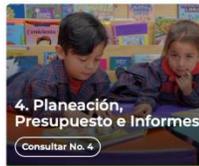
“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.

LEY 2195 DE 2022

Programa de Transparencia y Ética Pública

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. [Participa en la encuesta](#)

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- **Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5**
P2.MS
 - o **Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6**
F1.P2.MS
 - o **Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3**
F10.P2.MS
 - o **Formato Compromisos RPC y MP v3**
F11.P2.MS
 - o **Formato Resultados RPC y MP v3**
F12.P2.MS
 - o **Formato Consulta Previa MP v3**
F6.P2.MS
 - o **Formato Análisis Consulta Previa MP v3**
F7.P2.MS
 - o **Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2**
F8.P2.MS
 - o **Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3**
F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

NUMERO DE ENCUESTAS

1230

PARTICIPACIÓN

El 70% de los participantes en la consulta previa corresponde a Usuarios de los servicios del Centro Zonal Ibagué, el 14% se relaciona con integrantes de la Sociedad, el 9% se identifican como Proveedores, y el 7% personas de la Comunidad.

RESULTADO

Los participantes de la consulta previa seleccionaron de forma mayoritaria el tema "Atención integral niños, niñas de 0 a 5 años", con un 50% de las respuestas, que corresponde a 615 personas.

INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN

TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial y Diferencial



Tema Seleccionado: Atención Integral niños y niñas de 0 a 5 años

**Municipios de
Influencia
Centro Zonal
Ibagué**



SERVICIOS PRIMERA INFANCIA - 2022

Modalidad Institucional

- Centros de Desarrollo Infantil - CDI
- Hogares Infantiles – HI
- Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión –DIER-

Modalidad Familiar

- Desarrollo Infantil en Medio Familiar - DIMF

Modalidad Comunitaria

- Hogares Comunitarios de Bienestar – HCB Agrupados

PRIMERA INFANCIA

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL –CDI- Y HOGARES INFANTILES

OBJETIVO:

Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos.

POBLACIÓN:

La modalidad institucional está dirigida a niñas y niños de primera infancia, prioritariamente en el rango de edad de 2 años hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición así lo amerite y la UDS cuente con las condiciones requeridas para atender a esta población, y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.

PRIMERA INFANCIA

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL –CDI–

Nº CONTRATO	EAS	SERVICIO	MUNICIPIO	CUPOSxMUNICIPIO
158 DE 2022	COMFATOLIMA	CDI - SIN ARRIENDO	IBAGUÉ	570
178 DE 2022	LOS PEQUEÑOS PITUFOS	CDI - CON	IBAGUÉ	2288
			CAJAMARCA	31
			VALLE SAN JUAN	28
209 de 2022	ONG ACCDI	CDI - SIN ARRIENDO	SAN LUIS	188
			PIEDRAS	68
222 DE 2022	ONG ACCDI	CDI - CON	ROVIRA	358
		CDI - SIN ARRIENDO	ROVIRA	138
223 DE 2022	ONG ACCDI	CDI - CON	IBAGUÉ	80
224 DE 2022	ONG ACCDI	CDI - SIN ARRIENDO	ALVARADO	66
234 DE 2022	ONG ACCDI	CDI - SIN ARRIENDO	IBAGUÉ	488
237 DE 2022	ONG ACCDI	CDI - SIN ARRIENDO	IBAGUÉ	182
238 DE 2022	ONG ACCDI	CDI - SIN ARRIENDO	RONCESVALLES	49
239 DE 2022	ONG ACCDI	CDI - SIN ARRIENDO	IBAGUÉ	735
255 DE 2022	CORPORACIÓN MI TIERRA	CDI - SIN ARRIENDO	IBAGUÉ	158
256 DE 2022	FUNDACIÓN FELIZ	CDI - SIN ARRIENDO	IBAGUÉ	298
			TOTAL	5725

PRIMERA INFANCIA

HOGARES INFANTILES

OBJETIVO:

Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos.

POBLACIÓN:

La modalidad institucional está dirigida a niñas y niños de primera infancia, prioritariamente en el rango de edad de 2 años hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición así lo amerite y la UDS cuente con las condiciones requeridas para atender a esta población, y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.

PRIMERA INFANCIA

HOGARES INFANTILES

Nº CONTRATO	EAS	SERVICIO	MUNICIPIO	CUPOSxMUNICIPIO
147 DE 2022	HI BAMBUQUITO	HI	IBAGUÉ	70
148 DE 2022	HI LA CABAÑITA	HI	IBAGUÉ	100
149 DE 2022	HI CAPRICHITO	HI	IBAGUÉ	85
150 DE 2022	HI DUENDECILLOS	HI	IBAGUÉ	80
153 DE 2022	HI COLMENITA	HI	IBAGUÉ	80
155 DE 2022	HI PERIQUITA	HI	IBAGUÉ	89
156 DE 2022	HI COPETÍN	HI	IBAGUÉ	95
163 DE 2022	HI PICARDÍAS	HI	IBAGUÉ	93
164 DE 2022	HI PARAÍSO	HI	IBAGUÉ	120
165 DE 2022	HI PAYASITO	HI	IBAGUÉ	140
166 DE 2022	HI MUÑEQUERO	HI	CAJAMARCA	106
			TOTAL	1058

PRIMERA INFANCIA

DESARROLLO INFANTIL EN ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN –DIER–

OBJETIVO:

Potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños que permanecen con sus madres privadas de libertad en los Establecimientos de Reclusión, desde su gestación, lactancia y hasta los tres años de edad, en el marco de la atención integral para promover la garantía de sus derechos, haciendo énfasis en el fortalecimiento del vínculo afectivo madre e hija e hijo.

POBLACIÓN:

- Niñas y niños hasta los tres (3) años de edad que permanecen con sus madres al interior de los Establecimientos de Reclusión, donde se encuentra activo el servicio de atención.
- Mujeres gestantes y en periodo de lactancia privadas de libertad en los Establecimientos de Reclusión donde se encuentra activo el servicio de atención.

Nº CONTRATO	EAS	SERVICIO	MUNICIPIO	CUPOSxMUNICIPIO
308 DE 2020	CONSTRUYAMOS COLOMBIA	DIER	IBAGUÉ	15

PRIMERA INFANCIA

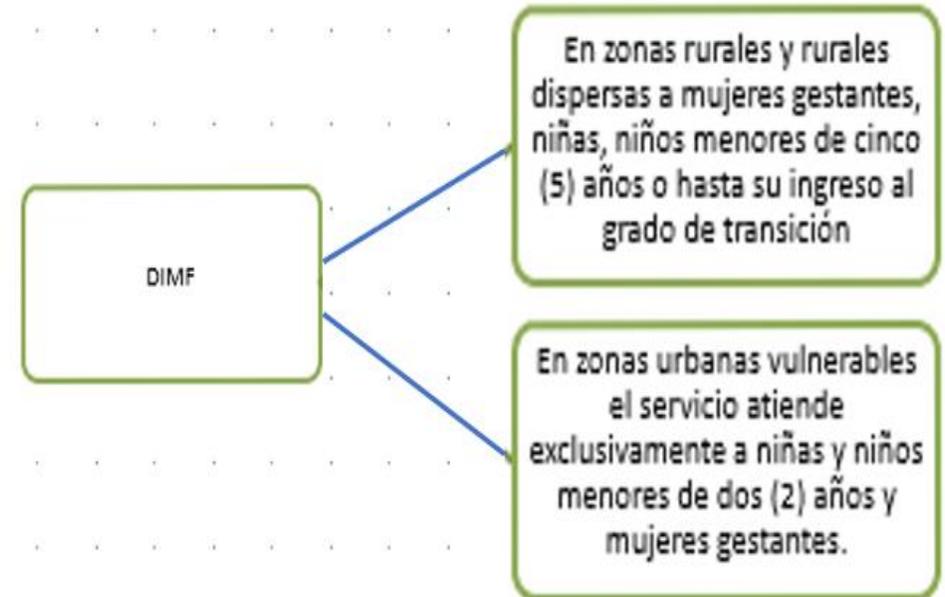
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR DIMF

OBJETIVO:

Favorecer **el desarrollo integral** de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta menores de cinco (5) años (y hasta los 6 años en donde no haya otro servicio de educación inicial o un Centro Educativo de educación formal), con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.

POBLACIÓN:

Dirigida a mujeres gestantes, niñas, niños y sus familias que por condiciones familiares o territoriales permanecen durante el día al cuidado de su familia o cuidador, y no acceden a otras modalidades de atención a la primera infancia.



2023

PRIMERA INFANCIA

DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR DIMF

Nº CONTRATO	EAS	SERVICIO	MUNICIPIO	CUPOSxMUNICIPIO
210 DE 2022	ONG ACCDI	DIMF	ALVARADO	285
222 DE 2022	ONG ACCDI	DIMF	ROVIRA	350
			IBAGUÉ	232
223 DE 2022	ONG ACCDI	DIMF	IBAGUÉ	600
224 DE 2022	ONG ACCDI	DIMF	PIEDRAS	138
225 DE 2022	CONSTRUYAMOS COLOMBIA	DIMF	IBAGUÉ	1002
237 DE 2022	ONG ACCDI	DIMF	IBAGUÉ	438
			VALLE SAN JUAN	183
238 DE 2022	ONG ACCDI	DIMF	RONCESVALLES	198
			IBAGUÉ	533
239 DE 2022	ONG ACCDI	DIMF	IBAGUÉ	524
255 DE 2022	CORPORACIÓN MI TIERRA	DIMF	IBAGUÉ	281
			SAN LUIS	456
256 DE 2022	FUNDACIÓN FELIZ	DIMF	IBAGUÉ	709
			CAJAMARCA	176
			TOTAL	6105

PRIMERA INFANCIA

HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR AGRUPADOS

OBJETIVO:

Promover el desarrollo integral, de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas y de cuidado para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, según las particularidades de los servicios que contempla esta modalidad.

POBLACIÓN:

Atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio. Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses sólo se podrá atender un niño o niña por unidad de servicio

PRIMERA INFANCIA

HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR AGRUPADOS

N° CONTRATO	EAS	SERVICIO	MUNICIPIO	CUPOSxMUNICIPIO
302 DE 2020	FUNDACIÓN LOS PEQUEÑOS PITUFOS	HCB	IBAGUÉ	2626
			CAJAMARCA	156
			VALLE SAN JUAN	39
			TOTAL	2821

CONSOLIDADO SERVICIOS PRIMERA INFANCIA 2022

SERVICIO	MUNICIPIO	CUPOSxMUNICIPIO	TOTAL
CDI	CAJAMARCA	31	5725
	VALLE SAN JUAN	28	
	SAN LUIS	188	
	PIEDRAS	68	
	ROVIRA	496	
	IBAGUÉ	4799	
	ALVARADO	66	
	RONCESVALLES	49	
HI	IBAGUÉ	952	1058
	CAJAMARCA	106	
DIER	IBAGUÉ	15	15
DIMF	ALVARADO	285	6105
	ROVIRA	350	
	IBAGUÉ	4319	
	PIEDRAS	138	
	VALLE SAN JUAN	183	
	RONCESVALLES	198	
	SAN LUIS	456	
	CAJAMARCA	176	
HCB	IBAGUÉ	2626	2821
	CAJAMARCA	156	
	VALLE SAN JUAN	39	
		TOTAL	15724

EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL TOLIMA – CZ IBAGUÉ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Funcionamiento Comités de Control Social

Por parte del Centro Zonal se ofreció orientación permanente a los integrantes de los Comités de control social, fortaleciendo sus conocimientos sobre el tema, así como su capacidad para identificar presuntos incumplimientos en el servicio, con el respectivo registro en el documento establecido para las visitas que realizan a las UDS y el reporte al supervisor del contrato.

Estándar 7, Componente de Familia, Comunidad y Redes, Socialización del servicio.

Todas las Entidades Administradoras del Servicio -EAS- cumplieron con las socializaciones del servicio como lo orienta la Guía de Participación ciudadana. Se destaca que con el transcurrir de las vigencias se han presentado cambios en las metodologías utilizadas por las EAS, pasando de una socialización magistral a una socialización de los temas y componentes de calidad de manera dinámica y liderados por el talento humano de las EAS.

LOGROS - REGIONAL TOLIMA – CZ IBAGUÉ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

En la Unidad de servicio CDI Juan Pablo II (Ibagué), en la vigencia 2022 el componente de familia, comunidad y redes fue liderado por el Comité de control social, quienes dieron a conocer la importancia del estándar 7.

El Comité que tiene como nombre “Controlando con amor”, al final del año presentó un informe mediante un libro en donde se evidencian las gestiones realizadas. Sus integrantes cuentan con camisetas distintivas.

De forma general, con las diferentes EAS se destaca el aumento de participantes en las socializaciones del servicio, en especial de padres usuarios, entes territoriales y entidades que conforman el SNBF; con metodologías cada vez más amigables y participativas.

INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.



INFORME GESTION ADMINISTRATIVA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Plan de Acción

Centro Zonal	% Avance
CZ Galan	100 %
CZ Libano	100 %
CZ Honda	100 %
CZ Espinal	100 %
CZ Chaparral	100 %
CZ Jordan	98.4 %
CZ Melgar	87.9 %
CZ Purificacion	87.8 %
CZ Ibague	85.6 %
CZ Lerida	80.8 %

Tablero de Control

Centro Zonal	% Avance
CZ Galan	100 %
CZ Espinal	100 %
CZ Chaparral	100 %
CZ Honda	98.9 %
CZ Jordan	98.8 %
CZ Libano	94.4 %
CZ Melgar	91.1 %
CZ Ibagué	87.4 %
CZ Lerida	84.7 %
CZ Purificacion	84.7 %

INFORME GESTION ADMINISTRATIVA

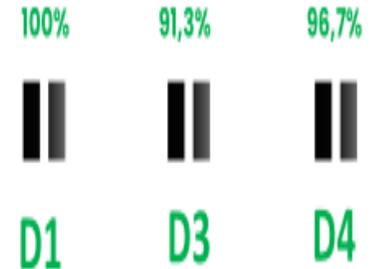
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

DIMENSIONES MIPG 2022

Dimensiones



Código	Objetivo
D1	TALENTO HUMANO
D2	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN
D3	GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO
D4	EVALUACIÓN PARA EL RESULTADO
D7	CONTROL INTERNO
D5	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
D6	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN



INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión



CENTRO ZONAL IBAGUÉ

PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

CONSOLIDADO DE ATENCIÓN

MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	27	15724	15464
INFANCIA	3	121	121
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	2	43	41
FAMILIA	0	0	--
COMUNIDADES	0	0	--
NUTRICION	0	0	--
PROTECCION	0	0	--
TOTAL	0	0	--

INFORME GESTIÓN FINANCIERA

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

TIPO DE CONTRATO	2022	VALOR
Contratos de aporte	30	\$ 48,756,190,548
Contrato prestación servicios profesionales	7	\$ 277,725,768
Contrato prestación de servicios	0	\$
Otros - funcionamiento	0	\$
TOTAL	37	\$ 49,033,916,316

INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA A METAS



INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

N° CONTRATO	SERVICIO	MUNICIPIO	CUPOSxMUNICIPIO	CUPOSxSERVICIO	TOTAL CUPOS	VALOR CONTRATO
302 DE 2020	HCB	IBAGUÉ	2626	2821	2821	\$ 14.592.407.968
		CAJAMARCA	156			
		VALLE SAN JUAN	39			
308 DE 2020	DIER	IBAGUÉ	15	15	15	\$ 89.354.235
147 DE 2022	HI	IBAGUÉ	70	70	70	\$ 266.728.738
148 DE 2022	HI	IBAGUÉ	100	100	100	\$ 375.042.696
149 DE 2022	HI	IBAGUÉ	85	85	85	\$ 318.397.253
150 DE 2022	HI	IBAGUÉ	80	80	80	\$ 303.834.594
153 DE 2022	HI	IBAGUÉ	80	80	80	\$ 301.317.120
155 DE 2022	HI	IBAGUÉ	89	89	89	\$ 332.908.600
156 DE 2022	HI	IBAGUÉ	95	95	95	\$ 356.022.518
163 DE 2022	HI	IBAGUÉ	93	93	93	\$ 353.331.351
164 DE 2022	HI	IBAGUÉ	120	120	120	\$ 459.078.760
165 DE 2022	HI	IBAGUÉ	140	140	140	\$ 589.295.302
166 DE 2022	HI	CAJAMARCA	106	106	106	\$ 397.693.809
158 DE 2022	CDI - SIN	IBAGUÉ	570	570	570	\$ 2.552.022.469
178 DE 2022	CDI - CON	IBAGUÉ	2288	2347	2347	\$ 9.605.119.327
		CAJAMARCA	31			
		VALLE SAN JUAN	28			
209 de 2022	CDI - SIN	SAN LUIS	188	256	256	\$ 915.899.685
		PIEDRAS	68			
210 DE 2022	DIMF	ALVARADO	285	285	285	\$ 662.469.172

INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

N° CONTRATO	SERVICIO	MUNICIPIO	CUPOSxMUNICIPIO	CUPOSxSERVICIO	TOTAL CUPOS	VALOR CONTRATO
222 DE 2022	CDI - CON	ROVIRA	358	496	1078	\$ 2.025.311.506
	CDI - SIN	ROVIRA	138			
	DIMF	ROVIRA	350	582		
		IBAGUÉ	232			
223 DE 2022	CDI - CON	IBAGUÉ	80	80	680	\$ 1.118.385.245
	DIMF	IBAGUÉ	600	600		
224 DE 2022	CDI - SIN	ALVARADO	66	66	204	\$ 363.466.100
	DIMF	PIEDRAS	138	138		
225 DE 2022	DIMF	IBAGUÉ	1002	1002	1002	\$ 1.586.262.981
234 DE 2022	CDI - SIN	IBAGUÉ	488	488	488	\$ 1.140.507.266
237 DE 2022	CDI - SIN	IBAGUÉ	182	182	803	\$ 1.299.393.243
	DIMF	IBAGUÉ	438			
		VALLE SAN JUAN	183	621		
238 DE 2022	CDI - SIN	RONCESVALLES	49	49	780	\$ 1.146.519.237
	DIMF	RONCESVALLES	198	731		
		IBAGUÉ	533			
239 DE 2022	CDI - SIN	IBAGUÉ	735	735	1259	\$ 2.393.212.203
	DIMF	IBAGUÉ	524	524		
255 DE 2022	CDI - SIN	IBAGUÉ	158	158	895	\$ 1.362.603.719
	DIMF	IBAGUÉ	281	737		
		SAN LUIS	456			
256 DE 2022	CDI - SIN	IBAGUÉ	298	298	1183	\$ 1.830.504.156
	DIMF	IBAGUÉ	709	885		
		CAJAMARCA	176			
406 DE 2021	TU A TU	IBAGUÉ	106	106	106	\$ 956.748.819
410 DE 2021	TU A TU	RONCESVALLES	20	20	20	\$ 183.830.068
411 DE 2021	TU A TU	VALLE SAN JUAN	18	18	18	\$ 157.482.674

INFORME ACUERDO DE PAZ

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN





ACUERDO DE PAZ

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Compromisos del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en la vigencia 2022

Punto del Acuerdo de Paz	Compromiso ICBF	Recomendaciones para reporte
Punto 1	Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas	Brindar información sobre la atención a la primera infancia que se brindó en la Regional, especialmente en las zonas rurales y rurales dispersas.
	Avanzar en el cumplimiento de 4 indicadores del Plan Marco de Implementación relacionados con trabajo infantil, con acciones de prevención y protección	Indicar las acciones que se desarrollaron para la prevención del trabajo infantil y para la protección de NNA en situación de trabajo infantil. Prevención – Municipios priorizados. Protección. – Motivo ingreso Trabajo Infantil, EMPI. Búsquedas activas.
	Aportar desde su competencia en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).	Las Regionales que tienen municipios PDET, reporten sobre la atención actual del ICBF en dichos municipios, utilizando el último reporte de Metas Sociales y Financieras de diciembre de 2022. Así mismo, pueden reportar sobre las acciones realizadas en el marco de las iniciativas PDET (las que se han reportado en las mesas de impulso convocadas por la ART o las entidades territoriales). Las Regionales que <u>no</u> tienen municipios PDET, no reporten sobre este compromiso porque no les aplica. Para consultar cuáles son los municipios PDET, se puede acceder al siguiente enlace .

INFORME PQRS

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Derecho de Petición - Atención por Ciclos de Vida y Nutrición. Solicitud de cupo programas de primera infancia	170	El CZ Ibagué brindó respuesta oportuna a cada una de las peticiones recibidas durante el año 2022, el cual fue reflejado mes a mes en el resultado de los indicadores del Proceso de Relación con el Ciudadano obteniendo un resultado óptimo del 100%.
	Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite. Solicitud de copias	14	
	Derecho de Petición - Información y Orientación alimentos, custodia y cuidado personal	6	
Quejas	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	1	
	Maltrato al Ciudadano	1	
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	44	
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	12	
Sugerencias	Durante el 2022 no se presentaron sugerencias al CZ Ibagué.	0	

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

-  **Chat ICBF**
Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
-  **Videollamada**
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
-  **WhatsApp**
Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
-  **Llamada en Línea**
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
-  **Línea Anticorrupción**
Informe de denuncias
-  **Puntos de Atención**
Direcciones regionales y centros zonales del ICBF
-  **Correo de contacto**
atencionalciudadano@icbf.gov.co
-  **Notificaciones Judiciales**
Notificaciones.Judiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS



PARTICIPACIÓN PARTES INTERESADAS

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



Gracias

